

La Junta acuerda a propuesta de Foro la mejora de la carretera que une Moreda y Boo

Moreda (Aller), D. MONTAÑÉS

El grupo parlamentario de Foro ha logrado sacar adelante en la Junta del Principado una proposición no de ley para el arreglo de la carretera que une Moreda y Boo. "El reto ahora es que el Gobierno regional del PSOE, para cambiar, cumpla el mandato de la Cámara", señalaron ayer los responsables locales del partido.

El portavoz del grupo municipal de Foro Asturias en Aller, Pablo González, ha criticado en varias ocasiones el estado en el que se encuentra la carretera local "AE-2", que discurre entre los pueblos de Moreda y Boo, y que según dijo "con apenas 3 kilómetros presenta un estado lamentable". Para González, la vía "precisa de una reforma integral puesto que se encuentra llena de baches en varios de sus tramos y sin cunetas ni acera, lo que supone un riesgo para los usuarios y vehículos que circulan por ella". El concejal forista denunció que "pese a los compromisos de los sucesivos Gobiernos socialistas, todo han sido falsas promesas, después de treinta años la carretera sigue sin ser arreglada, lo que ha provocado el consiguiente malestar de los vecinos de ambas poblaciones ante la falta de sensibilidad política para resolver un problema que pone en riesgo la seguridad de los ciudadanos".

La actuación contempla el ensanche íntegro de la vía, la construcción de cunetas hormigonadas y de aceras peatonales en gran parte de la vía, una nueva capa de rodadura en la totalidad del trayecto y la eliminación y ensanche de la peligrosa curva de Villaonga.



Un grupo de taxistas, ayer, protestando en el Ayuntamiento de Mieres. | FERNANDO GEIJO

Mieres tramita la ordenanza del taxi entre quejas del sector

El gobierno local aprueba en la Comisión de Urbanismo la polémica reorganización, que equipara todas las paradas

Mieres del Camino, David MONTAÑÉS

El gobierno de Mieres aprobó ayer, en Comisión de Urbanismo y gracias a la abstención de Foro, la polémica nueva ordenanza que regulará las paradas de taxi. El trámite, por tanto, queda ya únicamente sujeto a que reciba el visto bueno en el Pleno. Una amplia representación de los taxistas del casco urbano acudieron ayer al Ayuntamiento para protestar, ya que están en contra de la medida. Recibieron a los gestores de IU con una pitada.

La modificación de la ordenanza fue respondida por los taxistas con un total de 16 alegaciones, presentadas a mediados de

enero y que aún no han sido respondidas. La regulación que ayer se tramitó pretende unificar a los profesionales que operan en todo el municipio. Hasta ahora, los taxistas de casco urbano podían hacer uso de todas las paradas del término, además de acudir también a Santullano. El propietario de la licencia de la citada localidad, en la que ahora se encuentra en nuevo Hospital Álvarez Buylla, tiene idéntica cobertura. Por su parte, los otros dos taxistas del extrarradio, con presencia sobre todo en el valle de Turón, no pueden parar en el casco urbano. Con el nuevo sistema todos los taxistas podrán parar en todas las paradas, sin diferencias.

Los taxistas argumentan que la ordenanza disparará los costes de explotación, al obligarles a cobrar el viaje al usuario desde la parada más cercana al punto de recogida. Hasta ahora, si recibían una llamada de Ujo, que tiene parada de taxis, los profesionales podían cobrarle el viaje desde Mieres, algo que cambiará con la modificación de la ordenanza.

"El nuevo sistema es perjudicial tanto para taxistas como para usuarios y, además, nos molesta profundamente que el gobierno local nos pidiera que presentáramos alegaciones y luego ni tan siquiera las ha contestado", señaló el presidente de Radio Taxi Mieres, Ignacio Suárez.

Visto para sentencia el juicio por el despido de la hija de Postigo en el Montepío

Mieres del Camino, A. VELASCO

El juicio celebrado ayer entre el Montepío de la Minería y Patricia Postigo, la hija del ex presidente de la mutualidad, José Antonio Postigo, por su despido ha quedado visto para sentencia. El Juzgado de lo social de Oviedo acogió ayer la vista, en la que estuvieron presentes representantes de la dirección del Montepío y la propia ex empleada.

Patricia Postigo fue despedida el pasado mes de noviembre, cuando se conoció que había regularizado 50.000 euros acogiéndose a la misma amnistía fiscal que su padre y que José Ángel Fernández Villa, cuyo hijo, Rolando, tampoco trabaja ya en la mutualidad, tras ser degradado de categoría y llegar a un acuerdo para su salida. Pese a que el despido de la hija de Postigo estaría ligado a la regularización fiscal, desde el Montepío siempre se defendió que se trataba de un ajuste interno de plantilla.

Patricia Postigo llevaba, cuando fue despedida, más de dos años trabajando en las oficinas del Montepío en Oviedo. Desempeñaba sus funciones como administrativa en el área de personal. Tenía un salario superior a los 30.000 euros anuales y un blindaje en su contrato de unos 50.000 euros.

La joven llegó en 2012 a la mutualidad presidida por su padre y lo hizo como refuerzo ante el incremento de volumen de trabajo que se preveía con la apertura de la residencia de ancianos de Felechosa, el gran proyecto del Montepío. Desde entonces, relataban algunos de sus compañeros, fue una trabajadora más en la mutualidad.

Anuncios por palabras edición de Cuencas

Precio por palabra: semana 0,23; domingos, 0,29 - Mayúsculas semana, 0,29; domingo, 0,36 - Negritas semana, 0,33; domingo, 0,39, más IVA (mínimo 10 palabras)

8

COMPRA-VENTA
DE INMUEBLES
PISOS

MIERES, véndese excelente ático, 135 metros, terraza, Manuel Llana. 619307060.

LOCALES

COCHERA, para dos coches, trastero. Debajo Hacienda, Sama, 20.000 euros. 636558365.



Los dermatólogos homenajean a Fernando Gallego

La Escuela de la Dermatitis Atópica de Mieres rindió ayer homenaje al doctor Fernando Gallego, exgerente del Hospital Álvarez-Buylla: "Queremos significar el apoyo fundamental que prestó para poder crear e iniciar nuestro proyecto pionero en España", señalaron ayer los portavoces de la unidad. Los doctores José Sánchez del Río, Beatriz López y el dermatólogo mieroense José Ramón Curto se encargaron, como se aprecia en la fotografía, de entregar a Fernando Gallego un trofeo conmemorativo del acto. Se trata de una estatuilla a la que graciosamente llaman los profesionales "Marionnito". Gallego agradeció el cariño de sus compañeros.



FERNANDO GEIJO